

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Toluca, México, 24 de marzo de 2023.
Oficio SJDH/UIPPE/594/2023.

LIC. JAVIER DE JESÚS DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE LEGISLACIÓN Y
ESTUDIOS NORMATIVOS
PRESENTE

Por este conducto y en atención a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión para el Seguimiento de las Recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas, me permito hacer de su conocimiento que recientemente se llevaron a cabo mejoras al Sistema SERCONAU, por tal razón y a efecto de detallar de manera específica la Recomendación a cargo de esa Dirección General, solicito atentamente, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efecto de que se haga llegar a esta Unidad Administrativa a más tardar el próximo **10 de abril** del año en curso, la información que se detalla a continuación:

CAMPO	DESCRIPCIÓN
Nombre	Nombre de la Recomendación
Descripción	Redactar el objetivo de la recomendación
Programa Operativo Anual/ Plan de Desarrollo	Señalar si la Recomendación forma parte de las metas precisadas en el POA o en el Plan de Desarrollo del Estado de México.
Resultado esperado	Redactar el resultado esperado de la Recomendación que se trate
Unidad de Medida	Tomar en consideración el Catálogo de Unidad de Medida, consultable en el Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP) En caso de que la Unidad de Medida de la Recomendación a atender no se encuentre dentro de dicho catálogo, deberá señalarla y hacer la aclaración de que la misma no forma parte del catálogo referido.
Programado	Cantidad programada anual
¿Cuenta con medición del impacto de la difusión?	Señalar SI o NO
Tipo de acción	En caso de que la respuesta a la pregunta sea afirmativa especificar si es, sensibilización, capacitación u otra
Otra:	Especificar en caso de que en la columna anterior haya referido que es otra.

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
 UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

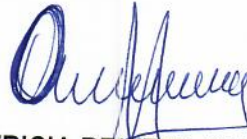
Instituto Literario poniente núm. 510, segundo piso, col. Centro, C.P. 50000, Toluca, Estado de México.
 Tels.: (01 722) 213 75 11 y 213 75 12, exts.: 106 y 110.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

No omito comentarle que en caso de que la Recomendación a cargo de esa Dirección General se encuentre concluida, deberá hacerlo del conocimiento de esta Unidad Administrativa.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



DRA. PATRICIA BENÍTEZ CARDOSO
JEFA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

c.c.p. Dr. Rodrigo Espeleta Aladro. Secretario de Justicia y Derechos Humanos.
Mtra. Yaira María Ramírez Burillo. Subsecretaría Jurídica y de Derechos Humanos.
Archivo.